



Ayuntamiento de
San Fernando



Asociación Cultural de
Belenistas de San Fernando
El Redentor



La Asociación Cultural de Belenistas de San Fernando «El Redentor» junto con el Ayuntamiento de San Fernando convocan la XXXI Edición del Certamen de Fotografía de Nacimientos de San Fernando 2026, del cual saldrá elegido el Cartel de la Navidad 2026.

BASES

1. Participantes

Podrán concurrir a este certamen todas las personas que lo deseen. Las fotografías serán de los Nacimientos de San Fernando y realizados para la Navidad 2025 y que hayan estado expuestos públicamente a través de la Guía de Nacimientos para ser fotografiados.

2. Tema

Las fotografías serán de una escena de la Natividad o de la infancia de Jesús, así como cualquier otra escena que pueda representar la Navidad.

3. Formato

Serán aceptadas fotografías digitales en formato vertical u horizontal, así como con cualquier edición que el autor considere oportuna, con una resolución mínima de 300pp y 50 cm por su lado mínimo sin comprimir de 3 Megas.

4. Identificación

Las fotos serán entregadas numeradas y sin nombrar, una vez seleccionadas las fotos ganadoras serán nombradas con el título que el autor considere. Así mismo se incluirá en un documento aparte el nombre completo del autor, dirección, correo electrónico, teléfono y número de fotografías presentadas.

5. Plazo de admisión

Se establece como plazo de admisión de las fotografías desde la fecha de publicación de estas bases hasta el día **12 de febrero de 2026 a las 23:59h**. Las obras serán enviadas mediante **WeTransfer** al correo de secretaría de la Asociación: secretariabelenistasdelaisla@gmail.com

La recepción de las fotografías será comunicada mediante correo electrónico.

6. Jurado

El Jurado estará compuesto por 3 miembros designados por la Asociación Cultural de Belenistas de San Fernando «El Redentor», siendo el secretario de esta el que levantará acta de fallo.

7. Premios

La obra ganadora será la que ilustre el Cartel Anunciador de la Navidad 2026. El premio será una reproducción del cartel. Además de la foto galardonada, serán seleccionadas 15 fotografías como máximo que de acuerdo con las bases correspondientes serán remitidas a los certámenes de Imagen de la Navidad de la FEB y FAB respectivamente (serán seleccionadas como máximo dos fotografías del mismo Belén). No podrán ir a Federación obras donde haya figuras que no sean originales.

La entrega de premios tendrá lugar en el acto de presentación del Cartel de la Navidad 2026.

8. Fallo del jurado

El fallo del jurado se realizará en la Asociación de forma privada, las fotos se proyectarán para que todo aquel que desee asistir pueda verlas al mismo tiempo que el jurado las está valorando, anunciándose la foto ganadora ese mismo día.

La fecha del fallo del jurado se anunciará posteriormente, haciéndose este público a través de las redes sociales y la página web.

Las obras ganadoras quedarán en propiedad de la Asociación Cultural de Belenistas de San Fernando «El Redentor», perdiendo los autores el derecho sobre ellas, y sus posteriores publicaciones.

La Asociación Cultural de Belenistas de San Fernando «El Redentor» se reservará el posible uso de cualquiera de las obras no premiadas para actividades relacionadas con la mencionada Asociación, en los mismos términos que cualquier obra premiada. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de las presentes bases, siendo la decisión del Jurado inapelable y pudiendo ser el fallo declarado desierto, si se considerase oportuno.